INFORME DE COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de NEFIDUSA, NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A.

Hemos revisado el Balance General de NEFIDUSA, NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A., una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre de 2003 y su correspondiente estado de resultados por el año terminado a la propia fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con normas de revisoria de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados financieros es responsabilidad de la administración.

Nuestra responsabilidad es cumplir con la Ley de Compañias y preparar este informe de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías. Publicada en el registro oficial # 44 del 3 de octubre de 1992.

La administración dio fiel cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control Interno Contable y Administrativos son razonables.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo a lo estipulado en las disposiciones vigentes de la Ley de Régimen Tributario interno y sus Reglamentos.

La deuda que se mantiene con los accionistas, no genera intereses, la misma que se encuentra respaldada mediante acta de Junta General de accionistas.

6 JUL. 2004